

Durante el plazo de convocatoria de la Junta general ordinaria, todos los accionistas pueden examinar, bien en el domicilio social o solicitando su envío gratuito, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.160.

GERCASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gercase, Sociedad Anónima», celebrado el día 29 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, sin número, el próximo día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el viernes 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones de la compañía en euros y ajuste al céntimo más próximo mediante la reducción del capital, al amparo de lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro. Como consecuencia de lo anterior, nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la redacción de la misma.

A los efectos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, calle San Fernando, 10, 1.º, de Santander, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Santander, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bastida Pérez.—23.776.

GESTBOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad,

correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—27.301.

GESTIÓN COMERCIAL DE RECREATIVOS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 86, de fecha 7 de mayo de 2001, página 10782, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto sexto del orden del día debe quedar redactado como sigue:

«Sexto.—Transmisiones de acciones de la sociedad.»

A continuación hay que añadir:

«Séptimo.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para formalizar el preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos previstos en el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil.»—19.399 CO.

GESTORA EL SALVADOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sita en Madrid, plaza de Oriente, 2, segundo izquierda, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador único confiriendo, en su caso, las facultades propias de su cargo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se concede el derecho legalmente establecido para que los accionistas puedan analizar cuantos documentos guarden relación con la convocatoria que se anuncia y a su vez solicitar copia de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único, Rufino Avilés Rufo.—24.777.

GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, urbanización «Golf Girona», a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales —comprendidas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, de conformidad con la documentación formulada por el Consejo de Administración de la compañía.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 15 de mayo de 2001.—«Golf Girona, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Pere Ramió Serra.—24.889.

GRUP-OIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Grup-Oil, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su sesión del día 8 de marzo de 2001, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en segunda convocatoria, en Aranda de Duero y en el domicilio sito en la calle Logroño, sin número, polígono industrial «Allende Duero», a las once horas del día 19 de junio de 2001, para el caso de que no llegara a celebrarse en primera convocatoria, que igualmente queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 18 de junio de 2001, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2000 de «Grup-Oil, Sociedad Anónima», así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración en su totalidad.

Cuarto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados

por la Junta general y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales se comunica a los accionistas que pueden examinar, en el domicilio social, los documentos requeridos por la ley y los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tales documentos así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Aranda de Duero, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Miguel Julián Mateos Cuesta.—22.568.

GRUP SERHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 24 de abril de 2001, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Viatges Serhs Hotels», sito en Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, número 88, a las diecinueve horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Notificación de los avales prestados durante 2000.

Quinto.—Reelección del Auditor de las cuentas consolidadas.

Sexto.—Informe sobre las últimas actividades de las empresas del grupo.

Séptimo.—Presentación del plan estratégico del grupo aprobado por el Consejo de Administración.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de 40 o más acciones. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número, y conferir la representación de las acciones agrupadas a uno de ellos.

Pineda de Mar, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.856.

HARINERA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el viernes día 22 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso el día 23 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación y reelección, en su caso, de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.826.

HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, al siguiente día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Quinto.—Depósito de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Mazarrón, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Durán Granados.—24.752.

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones del acuartelamiento de La Guía, carretera de La Aljorra, 30390 Cartagena, propiedad de la mercantil «Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima», el día 26 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado. Distribución de beneficios.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social con cargo a reservas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en calle Sebastián Feringán, número 12, cuarta planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Mateos López.—27.405.

HOSPITAL REYES CATÓLICOS, S. A.

Junta general ordinaria

A celebrar en Burgos, en la sede del Hospital «Reyes Católicos», sita en avenida Reyes Católicos, números 37 y 41, el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como de su derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos (artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Burgos, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.922.

HOTEL ENVIA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera de Roquetas de Mar a Alicún, kilómetro 10,400, Vicar (Almería), a las nueve horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Vicar (Almería), 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—24.747.